

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2209609

Fax :

56-41-2209620

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

12-08-2013 18:41:24

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-470-SE13

SEÑOR (ES) :	LAUTARO TUCAPEL CONTRERAS GALLEGOS			A Sr (a) :	LAUTARO TUCAPEL CONTRERAS GALLEGOS		
DIRECCIÓN :	BLINDADO BLANCO	Antuco	Región del Biobío	FONO :	(56) (04) 3237247()		
RUT :	5.973.589-6			FAX :	00		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	alimentacion visita a la mina de lota,sep										
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :											
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío								
DIRECCION DE DESPACHO :											
METODO DE DESPACHO :											
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura										
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com								

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50101634	Fruta fresca	66 Unidad no definida	platano	platano	101,00	0,00	0,00	6.666
50181905	Galletas dulces o pastelitos	132 Unidad no definida	galletas mini	galletas mini	134,00	0,00	0,00	17.688
50192303	Postres, helados o yogurt congelado	66 Unidad no definida	yogurt individuales	yogurt individuales	143,00	0,00	0,00	9.438
50202304	Jugos y néctar envasados	66 Unidad no definida	Jugos individuales.	Jugos individuales.	219,00	0,00	0,00	14.454
						Neto	\$	48.246
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	48.246
						19% IVA	\$	9.167
						Total	\$	57.413

Orden de Compra Proveniente de licitación privada

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:
alimentacion visita a la mina de lota,sep, despacho a escocia 82 leonera

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>